UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 18-2019
"Construcción de empedrado en el Barrio Urbanización San Miguel". ID Nº 357.011

En el Distrito de Cambyretá, departamento de Itapúa, a los cinco días del mes de septiembre de dos mil diecinueve siendo las 10:00 hs., se reúnen en la oficina de la UOC, los miembros del Comité de Evaluación: Ing. Com. Marizol Gallas, Asesora de la UOC, Abog. Sixto Gaona, Asesor Jurídico, y la Lic. Gladis Estela Pereira Rieve, Directora de Gabinete, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 18/2019 "Construcción de empedrado en el Barrio Urbanización San Miguel" ID Nº 357.011.

ANTECEDENTES

Por Resolución Nº 118/2019 de fecha once de febrero de dos mil diecinueve, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Cambyretá para el año 2019, que incluye el proceso con ID Nº 357.011 para Construcción de empedrado en el Barrio Urbanización San Miguel", por Gs. 168.011.500.

Por Resolución nº 728/2019 de fecha treinta y uno de julio de dos mil diecinueve se aprueba el permiso de construcción y planos para "Construcción de empedrado en el Barrio Urbanización San Miguel" ID 357.011.

La convocatoria fue publicada en el portal de contrataciones públicas en fecha siete de agosto, estableciendo como fecha de apertura de ofertas el día veinte de agosto de dos mil diecinueve.

El precio estimado para el presente proceso fue de GUARANIES CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES ONCE MIL QUINIENTOS (Gs. 168.011.500).

En primer lugar se da lectura al acta de apertura de ofertas de fecha veinte de agosto de dos mil diecinueve, donde consta la lista de documentos sustanciales presentados por los oferentes y el monto de las ofertas presentadas según se resume en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	MONTO
1.	ING. RUTH PEREIRA MEZA	Gs. 150.204.300
2.	DJ INGENIERIA DEL ING. DIEGO MARCELO JARA	Gs. 154.570.580
3.	ARQ. FEDERICO FLEITAS	Gs. 155.000.000
4.	HABITARE SRL	Gs. 156.413.922

Lic. Gladis E. Pereira

Ing. Com. Marizol Gallas

5.	LOS ANDES INGENIERIA SRL	Gs. 166.002.004

Se observan errores de sumatoria en algunas ofertas, siendo los montos corregidos los siguientes:

Nº	OFERENTE	MONTO
3	ARQ. FEDERICO FLEITAS	Gs. 155.000.001
4	HABITARE SRL	Gs. 156.413.363
5	LOS ANDES INGENIERIA SRL	Gs. 166.002.024

VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS

Se procede al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.051/03, y el certificado de origen y empleo nacional.

ítem	Documentos De Carácter Sustancial	ING. RUTH PEREIRA MEZA	DJ INGENIERIA DEL ING. DIEGO MARCELO JARA	ARQ. FEDERICO FLEITAS
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (3%) por 75 días.	Presentó	Presentó	Presentó
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presentó	Presentó	Presentó
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presentó	Presentó	Presentó

ítem	Documentos De Carácter Sustancial	HABITARE SRL	LOS ANDES INGENIERIA SRL
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (3%) por 60 días.	Presentó	Presentó
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Presentó	Presentó
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Presentó	Presentó
5	Constitución de Sociedad y poder del Representante	Presentó	Presentó

MARGEN DE PREFERENCIA

Solamente el oferente DJ Ingeniería no presentó certificado de Origen, se verificó en la página de MIC, y cuenta con certificado generado luego de la fecha y hora de la apertura de sobres, por lo cual no puede ser considerado para aplicar el margen de preferencia.

Lic. Gladis [illegible] Dirección de Gabinete Municipalidad de Cambyreta

U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Ing. Com. Mariza[illegible] Asesora de [illegible] Municipalidad de Cambyreta

Abog. Silvio Gaona Valenzuela Asesor Jurídico Municipalidad de Cambyreta

Teniendo en cuenta los oferentes que presentaron el certificado de origen se procede a aplicar el margen de preferencia y ordenar las ofertas de menor a mayor.

Nº	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA OFERTA APLICANDO EL MARGEN DE PREFERENCIA
1	ING. RUTH PEREIRA MEZA	Gs. 150.204.300	Gs. 150.204.300
2	ARQ. FEDERICO FLEITAS	Gs. 155.000.001	Gs. 155.000.001
3	HABITARE SRL	Gs. 156.413.363	Gs. 156.413.363
4	LOS ANDES INGENIERIA SRL	Gs. 166.002.024	Gs. 166.002.024
5	DJ INGENIERIA DEL ING. DIEGO MARCELO JARA	Gs. 154.570.580	Gs. 184.484.696

La menor oferta es la presentada por la ING. RUTH PEREIRA MEZA, por lo cual se procede a verificar los documentos formales.

Documentos de Carácter Formal ING. RUTH MEZA	
Formulario nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario nº 3 Facturación Anual media en construcción	Presentó
Formulario nº 4 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó
Formulario nº 5 Situación Financiera	Presentó
Formulario nº 6 Lista de personal requerido para la obra	Presentó
Formulario nº 7 Lista de equipos	Presentó
Formulario nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó
Copia de patente municipal	Presentó
Constancia de no ser funcionario Público del firmante de la oferta y de los representantes legales.	No Presentó
Copia de Balance General de los últimos tres ejercicios fiscales vencidos (2016-2017-2018)	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la Renta últimos tres años (2016-2018)	Presentó
Copia de por lo menos un contrato de obras similares	Presentó
Curriculum del Jefe obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario.)	Presentó
Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 7. Como así también copia de patente municipal de los vehículos	Declaración Jurada
Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó
Cronograma de ejecución de obras	Presentó

Se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

U.O.C.

Abog. Sixta Godoy Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyreta

CAPACIDAD LEGAL: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el artículo 40 de la Ley 2.051. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

CAPACIDAD FINANCIERA: análisis de los últimos tres años (2016-2.018)
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente igual a 27,85 en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual a 0,53; en el pliego se requiere que sea menor o igual a 0,80, por lo tanto CUMPLE. El oferente con su Balance del último año cerrado demuestra contar con activos líquidos por el veinte por ciento del monto de su oferta por lo tanto cumple.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: El oferente demuestra haber generado durante los mejores tres años, de los últimos diez años en promedio un volumen anual de facturación mayor al monto de la oferta.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: El oferente demuestra mediante más de un contrato, haber ejecutado obras similares, construcción de empedrado. Cuenta con experiencia demostrada con contratos de construcción de empedrado.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: El oferente demuestra contar con un Ing. Civil con más de cinco años de experiencia tal como se requiere en el pliego.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: El oferente declara en el formulario de lista de equipos que cuenta con los equipos necesarios para la ejecución de las obras, sin embargo los equipos son alquilados y solo presenta declaración jurada de los propietarios, no así documentos que demuestren ser propietarios de los equipos, por lo tanto no cumple.

ANALISIS DE VARIACION DE LOS PRECIOS: Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado según lo establecido en la Resolución Nº 411/2018, no se observan variaciones significativas en ningún item.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El oferente declara conocer el lugar de las obras y demuestra que podrá ejecutar la obra en el plazo exigido en el pliego. No se encuentra registros de obras en ejecución pendientes del oferente. La rentabilidad en promedio en los últimos tres años es negativa, por lo tanto NO CUMPLE.

Por lo expuesto se recomienda rechazar la oferta de la Ing. RUTH MEZA, y analizar la siguiente oferta.

Lic. Gladis E. Pereira

U.O.C.

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

ARQUITECTO FEDERICO FLEITAS

Documentos de Carácter Formal ARQ. FEDRICO FLEITAS	
Formulario nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario nº 3 Facturación Anual media en construcción	Presentó
Formulario nº 4 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó
Formulario nº 5 Situación Financiera	Presentó
Formulario nº 6 Lista de personal requerido para la obra	Presentó
Formulario nº 7 Lista de equipos	Presentó
Formulario nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó
Copia de patente municipal	Presentó
Constancia de no ser funcionario Público del firmante de la oferta y de los representantes legales.	Presentó
Copia de Balance General de los últimos tres ejercicios fiscales vencidos (2016-2017-2018)	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la Renta últimos tres años (2016-2018)	Presentó
Copia de por lo menos un contrato de obras similares	Presentó
Curriculum del Jefe obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario.)	Presentó
Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 7. Como así también copia de patente municipal de los vehículos	No presentó
Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó
Cronograma de ejecución de obras	Presentó

Se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

CAPACIDAD LEGAL: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el artículo 40 de la Ley 2.051. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

CAPACIDAD FINANCIERA: análisis de los últimos tres años (2016-2.018)
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente igual a 2,44 en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual a 0,28; en el pliego se requiere que sea menor o igual a 0,80, por lo tanto CUMPLE.

El oferente con su Balance del último año cerrado demuestra contar con activos líquidos por Gs. 336.989.219, sin embargo según el Formulario de Compromisos

Lic. Gladis Ortiz
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Ing. Cont. Nicolás Ortiz
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Asog. Sixto Gaona Valdezuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Contractuales Vigentes se observa que cuenta con dos obras en ejecución en la Municipalidad de Encarnación por Gs. 340.000.000 y Gs. 359.000.000 respectivamente, por lo tanto No cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: El oferente demuestra haber generado durante los mejores tres años, de los últimos diez años en promedio un volumen anual de facturación mayor al monto de la oferta.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: El oferente presenta un contrato de construcción de empedrado con la firma Ñane Mba'e Emprendimientos Constructivos para construcción de empedrado Calle Republica Argentina frente a la Escuela Santa Rota de Cambyretá, y un contrato con la misma empresa para Construcción de Empedrado Calle Isidoro Bado y 15 de Mayo – Barrio San Isidro del Gral. Delgado. Sin embargo no presenta autorización de las Administraciones Contratantes de los Contratos, por lo tanto NO CUMPLE.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: El oferente demuestra contar con un Arquitecto con más de cinco años de experiencia tal como se requiere en el pliego.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: El oferente declara en el formulario de lista de equipos que cuenta con los equipos necesarios para la ejecución de las obras, sin embargo no presenta documentos que acrediten la propiedad de los mismos, por lo tanto no cumple.

ANALISIS DE VARIACION DE LOS PRECIOS: Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado según lo establecido en la Resolución Nº 411/2018, no se observan variaciones significativas en ningún item.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El oferente declara conocer el lugar de las obras y demuestra que podrá ejecutar la obra en el plazo exigido en el pliego. No se encuentra registros de obras en ejecución pendientes del oferente. La rentabilidad en promedio en los últimos tres años es positiva, por lo tanto CUMPLE.

Por lo expuesto se recomienda rechazar la oferta del Arq. Federico Fleitas, y analizar la siguiente oferta

La siguiente oferta es de HABITARE SRL, sin embargo el oferente cuenta con obras adjudicadas en la Municipalidad de Cambyretá que superan sus activos líquidos, por lo tanto no se analiza su oferta.

La siguiente oferta es de LOS ANDES INGENIERIA SRL

Documentos de Carácter Formal LOS ANDES INGENIERIA SRL	
Formulario nº 2 Experiencia General en Construcción	Presentó
Formulario nº 3 Facturación Anual media en construcción	Presentó
Formulario nº 4 Experiencia Especifica en Construcción	Presentó

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Com. Marizel ...
Asesora de ...
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Alfredo Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Documentos de Carácter Formal LOS ANDES INGENIERIA SRL	
Formulario nº 5 Situación Financiera	Presentó
Formulario nº 6 Lista de personal requerido para la obra	Presentó
Formulario nº 7 Lista de equipos	Presentó
Formulario nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Presentó
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presentó
Copia de patente municipal	Presentó
Constancia de no ser funcionario Público del firmante de la oferta y de los representantes legales.	Presentó
Copia de Balance General de los últimos tres ejercicios fiscales vencidos (2016-2017-2018)	Presentó
Copia de formulario de pago de impuesto a la Renta últimos tres años (2016-2018)	Presentó
Copia de por lo menos un contrato de obras similares	Presentó
Curriculum del Jefe obras, adjuntado al mismo los siguientes documentos (constancia de no ser funcionario público, patente profesional, título universitario.)	Presentó
Copia legible de los documentos que acrediten la propiedad de los equipos indicados en el formulario nº 7. Como así también copia de patente municipal de los vehículos	Presentó
Constancia de visita a la zona de obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Presentó
Cronograma de ejecución de obras	Presentó

Se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

CAPACIDAD LEGAL: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el artículo 40 de la Ley 2.051. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no encontrando datos del mismo.

CAPACIDAD FINANCIERA: análisis de los últimos tres años (2016-2.018)
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente igual a 10,41 en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual a 0,09; en el pliego se requiere que sea menor o igual a 0,80, por lo tanto CUMPLE. Las obras en ejecución no superan los activos líquidos que según el Balance del último año cerrado son de Gs. 190.380.455, y el 20% del monto de la oferta es Gs. 33.200.400, por lo tanto cumple.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: El oferente demuestra haber generado durante los mejores tres años, de los últimos diez años en promedio un volumen anual de facturación mayor al monto de la oferta.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Com. Marizol Gaona
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: El oferente demuestra mediante más de un contrato, haber ejecutado obras similares.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: El oferente demuestra contar con un Ingeniero Civil con más de cinco años de experiencia tal como se requiere en el pliego.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: El oferente demuestra contar con los equipos necesarios para la ejecución del contrato.

ANALISIS DE VARIACION DE LOS PRECIOS: Se realizó el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado según lo establecido en la Resolución Nº 411/2018, no se observan variaciones significativas en ningún ítem.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES: El oferente declara conocer el lugar de las obras y demuestra que podrá ejecutar la obra en el plazo exigido en el pliego. Las obras en ejecución no superan los activos líquidos y la rentabilidad es positiva en promedio los últimos tres años, por lo tanto CUMPLE.

Por lo expuesto se recomienda aceptar la oferta de Los Andes Ingeniería SRL

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

ADJUDICAR, el llamado CD-18-2.019 **"Construcción de empedrado en el Barrio Urbanización San Miguel". ID Nº 357.011,** a **LOS ANDES INGENIERA SRL**, con RUC Nº 80083861-0 por **(Gs. 166.002.024) GUARANÍES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOS MIL VEINTICUATRO.**

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 hs. del día cinco de septiembre de dos mil diecinueve firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyreta

Lic. Gladis E. Pereira R.

Ing. Marizol Gallas